



IUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF: Autoriza Compra a través del Convenio Marco de Neumáticos para Camioneta Mazda Patente YE 2406 y Camioneta Nissan Patente ZJ 7155.

DECRETO: 1188

COIHUECO: 12 DE Marzo del 2012

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.
- 2.- Ley N° 19.886 , que establece procedimientos para adquisiciones del sector publico, y su Reglamento.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6120 de fecha 14/12/2011, que aprueba presupuesto Municipal año 2012

CONSIDERANDO:

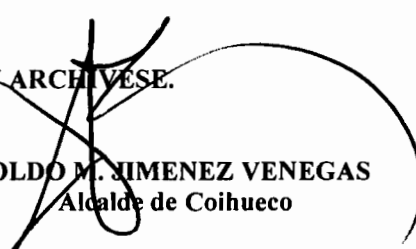
- 1.- Art. N° 8 del Reglamento de la Ley N° 19.886
- 2.- Necesidad de adquirir 4 Neumáticos para Camioneta Mazda Patente YE 2406 , Y Neumáticos para Camioneta 2 Nissan Patente ZJ 7155, y Alineación.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6120 de fecha 14/12/2012, que aprueba Presupuesto municipal Vigente.
- 4.- Orden de Pedido Emitida por la DIDECO, para la Compra de estos Productos.
- 5.- Cotizaciones Obtenida por el Portal Convenio Marco del Mercado Publico

DECRETO:

- 1.- Autorízase, la Compra directa a través del Convenio Marco Mercado Publico, de 2 Neumáticos Goodyear, destinados a Camioneta Nissan Patente ZJ 71-55, y la compra de 4 Neumáticos Goodyear, destinados a Camioneta Mazda YE 24-06; y una alineación para Camioneta Mazda Patente YE 24-06, , por el monto de \$ 554.044.- (Quinientos cincuenta y cuatro mil cuarenta y cuatro pesos) Impuesto Incluido.
- 3.- Impútese el gasto al Subtitulo 22, Item 04, Asignación 011, "Manutención y Reparación de Vehículos", Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretario Municipal


ARNOLDO M. JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

Distribución:

/ Secretaria Municipal
/ Secretaria Alcaldía
/ DAF
/ DIDECO
AMJV/GML/AASL/evl.-